

Notificación previa de una concentración**(Asunto M.9360 — Daimler/Geely/JV)****(Texto pertinente a efectos del EEE)**

(2019/C 387/07)

1. El 8 de noviembre de 2019, la Comisión recibió la notificación de un proyecto de concentración de conformidad con el artículo 4 del Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo ⁽¹⁾.

Dicha notificación se refiere a las empresas siguientes:

- Daimler AG («Daimler», Alemania).
- Zhejiang Geely Holding Group Co. Ltd («Geely», República Popular China).
- Empresa en participación («JV», República Popular China).

Daimler y Geely adquieren, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), y apartado 4, del Reglamento de concentraciones, el control conjunto de la empresa en participación (JV). La concentración se realiza mediante la adquisición de acciones en una empresa en participación de nueva creación.

2. Las actividades comerciales de las empresas mencionadas son:

- Daimler: desarrollo, fabricación y distribución de productos de automoción, principalmente turismos, camiones, camionetas y autobuses.
- Geely: producción y venta de vehículos de pasajeros.
- Empresa en participación (JV): desarrollo, fabricación y distribución de vehículos de batería eléctrica de la marca «Smart».

3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento de concentraciones. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto.

4. La Comisión invita a los terceros interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre la operación propuesta.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación, indicando siempre la referencia siguiente:

M.9360 — Daimler/Geely/JV

Las observaciones podrán enviarse a la Comisión por correo electrónico, fax o correo postal a la dirección siguiente:

Correo electrónico: COMP-MERGER-REGISTRY@ec.europa.eu

Fax +32 22964301

Dirección postal:

Comisión Europea
Dirección General de Competencia
Registro de Concentraciones
1049 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË

⁽¹⁾ DO L 24 de 29.1.2004, p. 1 («Reglamento de concentraciones»).